

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2024/17314 Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de auxiliar de biblioteca y juzgado de paz, a tiempo parcial. Convocatoria: 1012/2024.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1354./2024, de fecha 9 de diciembre de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza de auxiliar de biblioteca y juzgado de paz, a tiempo parcial. procedimiento de estabilización de empleo temporal, incluida en la oferta extraordinaria de empleo de 2022, del tenor literal siguiente:

"Primero. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos al procedimiento de estabilización de empleo temporal, para la cobertura de una plaza de auxiliar de biblioteca y juzgado de paz, a tiempo parcial:

Admitidos:

NOMBRE	Nº. REGISTRO	FECHA
MARÍA-LEONOR PIQUERAS MOLLÁ	2262	19-11-2024

Excluidos:

NOMBRE	Nº. REGISTRO	FECHA
RAQUEL BALBÁS AGUILAR (1)	865	31-10-2024
ANA-MARÍA BAZTÁN ALBERTOS (1)	881	06-11-2024

1.- Falta el abono de la tasa de derechos de examen.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento: <http://ajuntamentanna.sedelectronica.es>.

Lo cual, se hace público para general conocimiento.

Anna, 10 de diciembre de 2024.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.